



DOCUMENTO 1 PARA I JORNADA INSTITUCIONAL DEL 21 MAYO 2018

Nombre: Ana

Edad: 19 años

Breve Reseña de su Experiencia de Vida anterior al ingreso al Programa:

Surgen estos datos del relato de Ana y de los instrumentos utilizados por el programa: línea de vida; mapa de red; FODA:

- **Derechos Vulnerados.**

- Su infancia está atravesada por situaciones de violencia intrafamiliar y explotación sexual comercial, la que involucra a su familia de origen como posible “entregadora”.

- A partir de sus 10 años comienza el recorrido de institucionalización por diferentes hogares en el marco de la protección: El Tribal; Posada de Belén; Centro Nocturno de Protección Integral; Paulina Luissi; y por último Revuelos.

- A los 12 años sucede su primera “Salida No Acordada” del sistema de protección. Inicia recorridos y permanencia en calle. En este marco Es captada por programas de abordaje de “calle extrema”.

- Comienza en su adolescencia sucesivas relaciones de pareja, alternando con momentos de convivencias transitorias, donde siempre se repiten situaciones de violencia de género.

- **Área Educativa.**

-Culmina la primaria a los 13 años.

-Comienza en Aulas Comunitarias 1er año de ciclo básico, no sostiene.

-En el año 2015 se vincula con educación no formal en INEFOP Informática, con aprobación año 2015.

- **Área Salud:**

-Acompañamiento psicoterapéutico que no sostiene.

Nudos identificados y acciones desarrolladas para el ejercicio de su autonomía y Protección de Derechos.

- Situaciones de violencia basada en género por parte de parejas y ex parejas.

La joven ha mantenido diferentes vínculos de pareja caracterizados por la violencia física, psicológica y sexual.

En el marco del proceso de atención, se da una situación de riesgo, donde su pareja actual (de quien se encuentra embarazada), ingresa a la residencia, intenta golpearla, la amenaza, insulta, humilla y la coacciona para que retorne al vínculo y a la situación de violencia y convivencia.

Frente a esto, Ana pide ayuda al programa, quien acompaña en la concreción de la denuncia policial, solicitando medidas de protección (restricción perimetral).

Al no decretarse las medidas solicitadas, el equipo inicia un proceso de trabajo de fortalecimiento de su sistema de protección cotidiano y de herramientas para la autoprotección.

Se considera pertinente y necesario la articulación con un servicio especializado en violencia, por lo que se referencia con la Comuna Mujer Centro. Así, se diseña una estrategia que implicó: el seguimiento judicial de la denuncia y atención psico-social por parte del equipo de la Comuna, la mudanza de la joven a un lugar de confianza y seguro, la valoración del ingreso a un refugio u otro dispositivo 24 hs para mujeres en situación de violencia.

Esta línea de trabajo, no se sostiene, en tanto la joven retorna al grupo de convivencia de agresor, reconfigurándose así la situación de riesgo.

Frente a este nudo, el equipo evalúa la incorporación de la pareja a la estrategia de abordaje con el fin de trabajar la derivación al servicio de varones que quieren dejar de ejercer violencia.

- Maternidad

Ana se encuentra cursando.....mes de embarazo. La confirmación y diagnóstico de esta situación, estuvo signada por episodios que evidenciaron fragilidades en relación a su salud mental. Para dar cuenta del embarazo, la joven se basa en creencias religiosas y en la manipulación que un “pae” umbandista ejerce sobre ella, quien la convence de estar embarazada, ideas que cree e incorpora rápidamente, dado su deseo manifiesto de ser madre.

Así, el equipo problematiza la situación por medio de la realización de análisis clínicos que arrojaban como negativo la condición de embarazo, hecho que fue negado sostenidamente por Ana, hasta que luego de un tiempo dicha situación se concreta.

La maternidad se presenta como el proyecto posible y deseado por la joven, circunstancia que profundiza sus condiciones de vulnerabilidad en relación a la situación de violencia, pues la ubica en un lugar de contacto permanente y sostenido con su agresor.

- Desvinculación Educativa:

Comienza educación no formal a los 17 años, CECAP, no sostiene.

Retoma a los 18 años curso en CECAP, no sostiene.-

En el año 2016 FPB Belleza en UTU Palermo no sostiene.

- Exclusión del Mundo Laboral: Ana cursa proceso de pre ingreso a una beca en el Dto. Laboral de INAU, terminando los talleres de orientación.-
- Mas allá de este acompañamiento, Ana no pudo concretar participación en el área laboral formal, pudiendo sostener esporádicamente, trabajos informales y desprotegidos de Derechos, fundamentalmente en el cuidado de niños.